

03.02. CURSO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

| | |
|------------------------------|---|
| <p>Descripción:</p> | <p>El curso analiza los principios éticos que se deben cumplir en cualquier modelo de gestión pública, centrándose en la transparencia, anticorrupción y el derecho de acceso a la información, como requisito democrático y de prevención de corrupción. Se trabaja sobre las principales referencias normativas y estándares, para reflexionar y aprender cómo poner en práctica la transparencia de manera eficiente, y en especial cómo garantizar el derecho de acceso a la información pública y la participación de los ciudadanos a través del sistema de gestión de la información de las administraciones, así como medidas para prevenir eficazmente la corrupción.</p> <p>Para ello se utilizan recursos de contenido teórico, de debate y de resolución de ejercicios prácticos.</p> |
| <p>Justificación:</p> | <p>En el ámbito europeo, el acceso a la información fue consagrado como derecho por el Consejo de Europa con el <i>Convenio sobre el acceso a documentos públicos</i> (Convention on Access to Official Documents 2009): “todos los documentos públicos son en principio públicos y solamente pueden ser retenidos para proteger otros derechos e intereses legítimos”¹.</p> <p>No sólo por el hecho de ser un derecho, sino también porque cada vez más, el acceso a la información y la transparencia de la gestión de las administraciones públicas es una exigencia por parte de los distintos grupos de interés con los que estas se relacionan: ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, inversores, empresas, etc.</p> <p>La transparencia es una herramienta básica para la prevención de la corrupción, y uno de los principios éticos fundamentales en la gestión pública. Tal y como argumenta el citado Convenio, el ejercicio del derecho de acceso a los documentos públicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. proporciona una fuente de información para el público; ii. ayuda al público a formarse una opinión sobre el estado de la sociedad y sobre las autoridades públicas; iii. fomenta la integridad, la eficacia, la eficiencia y la responsabilidad de autoridades públicas, ayudando así a que se afirme su legitimidad; <p>El curso aporta conocimiento y capacidades sobre el tema, tanto desde los fundamentos éticos como desde los mecanismos de garantía y su gestión, tomando como referencia principal la recientemente aprobada <i>Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno</i>, y sus equivalentes en los niveles de administración autonómica en España.</p> |
| <p>Dirigido a:</p> | <p>El curso busca dar formación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>autoridades electas,</i> - <i>funcionarios de administración (central, autonómica y local), instituciones</i> |

¹ En línea con este texto normativo, el acceso a la información ha sido reconocido como derecho fundamental esencial para la protección de otros derechos por la Corte Europea de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Corte Europea de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos lo recoge en su Artículo 19.

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p><i>y empresas públicas,</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>personal laboral, directivos y técnicos,</i> <p>Que participan en los procesos de gestión pública tanto en la definición de políticas y/o su aplicación, como en la atención a los ciudadanos.</p> <p>Por su contenido, también aporta conocimiento y habilidades específicas a <i>profesionales independientes (consultores y trabajadores de OSC, representantes de movimientos asociativos, etc.)</i> y ciudadanos, interesados en conocer las bases fundamentales de la gestión ética y del derecho de acceso a la información pública.</p> <p>Estos conocimientos tanto para realizar labores de incidencia y como para relacionarse con la administración haciendo uso de los principios y derechos reconocidos en el ámbito nacional e internacional.</p> |
| Resultados del Curso | <p>Como resultado de la realización de las actividades del curso, los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocen en qué se basan los principios de transparencia y rendición de cuentas, y cómo aplicarlos en la gestión de sus áreas de competencia. - Entienden en qué consiste el derecho de acceso a la información, cuál es su importancia y sus ámbitos de aplicación. - Conocen los contenidos de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como de otras normas, estándares e iniciativas. - Aplican sus conocimientos y son capaces de identificar fortalezas y necesidades de mejora en el ámbito de la transparencia en sus áreas de competencia y gestión pública, o en aquellas con las que se relacionan. - Conocen la relación entre transparencia y corrupción, y nociones y herramientas para el desarrollo de mecanismos y acciones para prevenir la corrupción |
| Formato | On-line (http://www.institutosustentia.com) |
| Fechas | 24 de abril de 2017 a 26 de mayo de 2017 |
| Dedicación total estimada | 50 h |
| Duración | 5 semanas |
| Profesorado | <p><u>Equipo Sustentia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Cordero Sanz • Juanjo Cordero Sanz • Mar Carneiro Freire • Vidal Martín Hernando <p>Experiencia del equipo en transparencia y acceso a la información</p> |
| Precio | 250,00 € (IVA incluido del 21%) |
| Inscripción | Formulario |
| Certificado | Sustentia Innovación Social facilita un certificado de aprovechamiento (temario y horas). |

ESTRUCTURA DEL CURSO

a) Contenido teórico:

| TEMAS | DEDICACIÓN |
|---|-------------------|
| <p>Tema 1: Ética y Transparencia en la gestión pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre el derecho de acceso a la información - Principios que garantizan el derecho a la información pública. - Transparencia en la gestión como valor y como requisito en democracia. - Comunicación y rendición de cuentas. <p>Se realiza una aproximación a la transparencia y el acceso a la información: en qué consiste, su fundamentación ética como principio de gestión, y como derecho fundamental, por qué es importante, cómo afecta a otros derechos y a la construcción de una sociedad democrática. Se hace foco en la importancia de que la ciudadanía pueda acceder a información pública, así como en las principales consecuencias de la falta de transparencia. Se pone, por tanto, a las administraciones públicas como sujeto principal, aunque no único, del cumplimiento de obligaciones relacionadas con este derecho.</p> | 10h. |
| <p>Tema 2: Normas, estándares e iniciativas nacionales e internacionales de Transparencia y Acceso a la información pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno en España. - Normas y estándares internacionales de referencia sobre transparencia y acceso a la información, y prevención de corrupción. - Iniciativas internacionales de gobiernos y sociedad civil sobre transparencia, acceso a la información y gobierno abierto (gobierno y sociedad civil). <p>Se abordan normas, estándares e iniciativas de referencia. Con una atención especial a la <i>Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno en España</i>, y se trabaja también sobre otras normas, estándares e iniciativas que son referencia para la realización eficaz del derecho de acceso a la información, tanto desde los gobiernos como desde la sociedad civil: Ley Modelo de la OEA, Convenios ONU y OCDE, Alianza Regional, RTA, Principios de Acceso a la Información, OGP, Estándares de Gobierno Abierto, <i>open data</i>, etc.</p> | 10 h. |
| <p>Tema 3: Gobierno y organización transparente: el acceso a la información pública y su gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso Político y Gestión Pública - Calidad en la gestión y Recursos Humanos. - Acceso a la información y rendición de cuentas - Archivo y sistemas de gestión de la información. <p>Se aborda la transparencia (proactiva y reactiva) y la rendición de cuentas como principios de gestión de las administraciones públicas, tanto desde lo estratégico como desde lo operativo. Se trabaja sobre la planificación y la gestión sistemática de la transparencia, de forma que esta sea transversal a todas las áreas de las administraciones públicas, y centrada en la relación con sus partes interesadas, y a las expectativas de estas. Se trabaja sobre cómo se hace operativa la transparencia, qué decisiones y dilemas se deben afrontar y qué mecanismos son necesarios para hacerlo eficaz, y también sobre la relación entre la transparencia y la participación.</p> | 10 h. |
| <p>Tema 4: Transparencia y medidas eficaces de prevención de la corrupción</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Nociones generales sobre corrupción y el aporte de la transparencia. - La planificación y gestión de medidas de prevención de la corrupción. - La publicación de información sobre instituciones públicas. | 5 h. |

- La publicación de información sobre funcionarios públicos.

Se abordan sobre cómo la transparencia puede ayudar a prevenir la corrupción, y acciones claves que pueden desarrollar las instituciones públicas que permitan detectar, evitar y denunciar situaciones de corrupción; así como también, la información obtenida a través de estos mecanismos de corrupción, datos de funcionarios y procesos de licitación que deben ser accesibles a la ciudadanía, y así fortalecer relaciones de confianza con esta.

b) Contenido práctico:

- Sesión *webinar* para dudas y consultas
- Vídeo y foro de dilemas: obligatorio
- Ejercicio Práctico: obligatorio
- Cuestionario Autoevaluación Temas 1, 2, 3 y 4: obligatorio

METODOLOGÍA

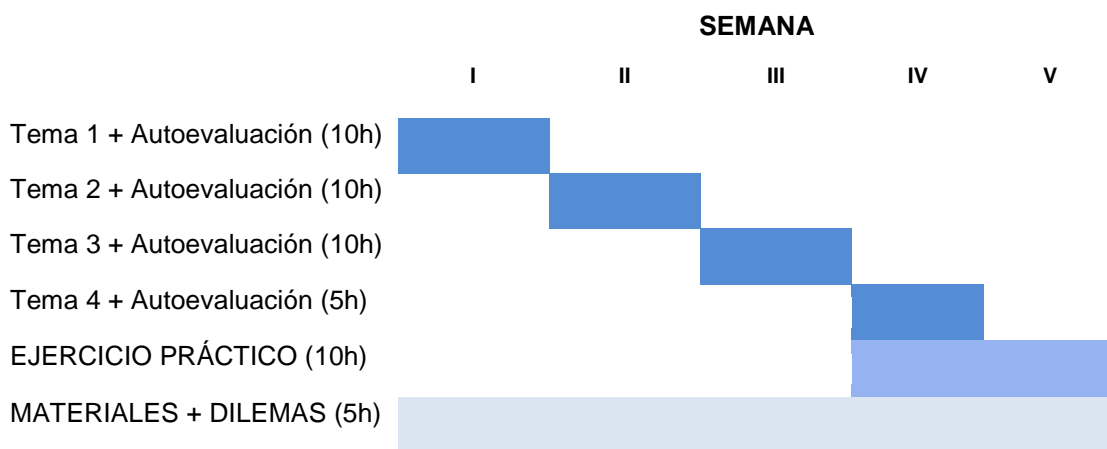
El curso se compone de cuatro temas, cada uno de ellos compuesto por un documento teórico y un cuestionario de autoevaluación. El trabajo práctico consiste en un ejercicio a partir de la metodología del caso y un foro de dilemas planteados sobre material que se aportará: vídeos, lecturas complementarias, noticias u otros. Los documentos teóricos contienen la información básica para poder adquirir los conocimientos necesarios para superar con éxito los requerimientos del curso: la participación en el foro y la solución del ejercicio práctico. Los cuestionarios de autoevaluación, permiten a los alumnos comprobar el nivel de conocimiento adquirido. Todos los temas se acompañan con referencias bibliográficas actualizadas y otras fuentes de información.

Los profesores del curso participarán de manera continuada en los foros resolviendo las dudas que planteen los alumnos, así como aportando sus opiniones y conocimiento en los debates que se generen. El curso también incluye una sesión *webinar* en la que los alumnos podrán plantear cuestiones directamente a los profesores del curso.

Al finalizar el curso cada alumno recibirá comentarios sobre sus respuestas al ejercicio práctico. Sustentia Innovación Social enviará un certificado de aprovechamiento con los contenidos y duración del curso a los participantes que cubran de forma satisfactoria los requisitos mencionados.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

A continuación se realiza una propuesta de distribución del contenido y la dedicación prevista para cubrir los contenidos y actividades del Curso.



Sustentia (www.sustentia.com) es una empresa consultora dedicada a la innovación social. Posee amplia experiencia en el campo de Empresa y Derechos Humanos, la Responsabilidad Social Corporativa, la Transparencia y el Acceso a la Información, la Cooperación al Desarrollo y la Estrategia y Gestión de ONG. Desarrolla su trabajo tanto mediante asesoría técnica como en evaluación y auditoría, investigación y estudios y formación. Conjuga la visión empresarial con la social, a través de la generación de alianzas y gestión de redes, apostando por la creatividad, la innovación y por la generación de conocimiento, potenciando el trabajo con grupos multistakeholder (empresas, sociedad civil, administración pública).